

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 15 DE ENERO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2025	Uno - Dos mil veinticinco	Loyola Núñez	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	2-2025	Dos - Dos mil veinticinco	José Miguel Huaquimilla Bustos y Otros	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	1-2023	Uno - Dos mil veintitrés	Rol Administrativo DD.HH.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres guión C	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes. Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 18 de enero de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas
escritas y la última lleva el número 33.883-C
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: NXLXSXLSKH